



Rendición de cuentas - Año 2008

Otro año de **Revolución Educativa**



ministerio de
educación
ECUADOR



Rafael Correa Delgado
Presidente de la República

Raúl Vallejo Corral
Ministro de Educación

Gloria Vidal Illingworth
Viceministra de Educación

Verónica Benavidez Ormaza
Subsecretaria de Planificación

Guido Rivadeneira G.
Subsecretario Administrativo y Financiero

Wankar Ariruma Kowii Maldonado
Subsecretario de Educación para el Diálogo Intercultural

Mónica Franco Pombo
Subsecretaria Regional del Litoral

Iván Petroff Rojas
Subsecretario Regional del Austro

Martha Olalla Echeverría
Subsecretaria Regional de la Amazonia




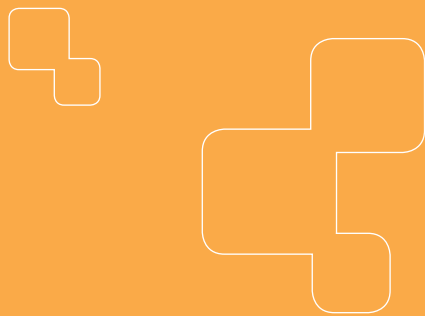
Rendición de cuentas 2008:
Otro año de revolución educativa.
Quito, enero de 2009.



Índice

Un esfuerzo de todos	4
Revolución en calidad	7
Políticas	10
Eliminación de barreras para el acceso	14
Infraestructura	22
Unidades Educativas del Milenio	26
Educación Básica para Jóvenes y Adultos	30
Sistema de evaluación	34
Formación docente	38
Concurso de maestros y autoridades	42
Bachillerato y colegios	46
Educación para la Democracia	50
Mejor remuneración de los maestros	54
Educación inclusiva	58
Censo y Archivo Maestro	60
Educación Inicial	62
Sistema de Nacional de Bibliotecas	64
Educación de pueblos indígenas	66
Programas, proyectos y dependencias	68
Agenda	76
Premios y reconocimientos	80
En cifras	82
Tareas para 2009	83





Palabras del presidente Rafael Correa



Un esfuerzo de todos

Sin educación no hay desarrollo; sin educación no hay libertad. No hay mayor esclavo que aquel que está sumido en la ignorancia. Y créanme que la educación en este país estaba completamente destruida. Había la mentalidad de que la educación pública tenía que ser lo peor, porque era para los pobres, como si pudiera existir educación de primera, segunda y tercera categorías. Solo puede existir educación de una categoría: excelente. Porque es educación para seres humanos. Y una sociedad en la que solo el que tiene dinero puede educarse o acceder a una educación de calidad, comete un suicidio social, está condenada a desaparecer. Eso es lo que estaba pasando.

Lo que se destina actualmente para reconstrucción de locales escolares es lo que antes se destinaba en 10 años. Desde 1996 a 2006 no se abrió una sola partida docente; hoy se han abierto 11.380 nuevas partidas.

Tenemos una serie de planes de unidades educativas del milenio, los mejores planteles del país, del sector público.

Estamos haciendo serios esfuerzos para sacar adelante la educación pública, con calidad y calidez. ¿Qué pueden hacer ustedes para sacar adelante la educación? ¿Qué pueden hacer sus profesores, qué pueden hacer sus padres, las familias? No todo lo puede hacer el Gobierno. Es más: nosotros podemos hacer la mínima parte. La mínima parte, importante pero no fundamental, son buenas escuelas, buenos colegios, buenos materiales, buenas computadoras.

Pero nada de eso servirá si no tenemos buenos maestros y alumnos. ¿Sí saben quién era Sócrates? Un filósofo griego, maestro de Platón, que a su vez fue maestro de Aristóteles. Él, hace 3.000 años, no tenía computadoras, ni colegios ultra modernos, ni útiles escolares ultra pedagógicos, pero era maestro y enseñaba fantásticamente bien bajo un árbol.

Lo más importante en el proceso educativo, más importante que todas las computadoras del mundo, más importante que toda la infraestructura y libros del mundo, son buenos maestros, que enseñen con calidad y calidez. Y aquí tenemos que hacer un inmenso esfuerzo: elevar la calidad de nuestros maestros y con ello la calidad de la educación pública.

Todos tenemos que evaluarnos, una y otra vez, no para demostrar que el uno es mejor que el otro, sino porque sin información es muy difícil cambiar, tomar las decisiones correctas.



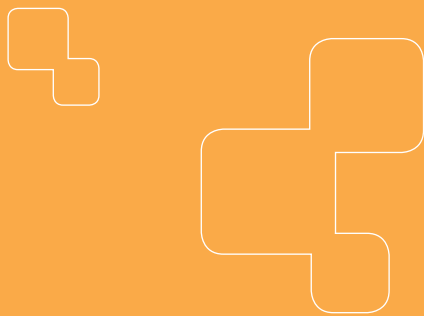
Hoy, para acceder a esas 11.380 partidas docentes los maestros tienen que pasar por concursos de méritos y exámenes. Y a aquellos que no pasan no se los deja al lado del camino; ese no es el tipo de sociedad que queremos. A esos maestros que no aprueban los exámenes se los ayudará con capacitación.

No habrá mejora en la calidad de la educación si no tenemos los mejores maestros. Estamos luchando por conseguir excelentes maestros con excelentes instrumentos para dar esa educación de calidad y calidez.

Entonces a exigimos, compañeros. Y ustedes también, queridos chicos, tienen que exigirse mucho. Tienen que buscar ser mejores cada día; aprovechar ese enorme esfuerzo que están haciendo sus padres, sus conciudadanos, con nuestro petróleo, con nuestros impuestos.

Discurso del presidente Rafael Correa en la Plaza Grande, ante estudiantes de diversos planteles educativos, el 13 de noviembre de 2008.





Palabras del ministro Raúl Vallejo



Revolución en calidad

El sistema educativo ecuatoriano experimenta cambios profundos, nunca antes vistos, con un Gobierno que invierte decididamente, en lo más importante, con énfasis no solo en el incremento de la cobertura, sino también de la calidez y sobre todo de la calidad.

En busca de esa calidad, en 2008 se desarrolló un exigente y transparente concurso para la selección de docentes que ocupen 11.380 de las nuevas partidas creadas a finales de 2007. Con este sistema altamente tecnificado, se ha escogido a los mejores profesores, que ayudarán a recuperar la calidad de la educación en los lugares más apartados del país.

Para el nombramiento de las autoridades de los establecimientos educativos se ha implementado un sistema similar de selección, luego de que a finales de 2007 el Gobierno también promoviera la renovación de los cuadros directivos, por la necesidad de alternabilidad y de transparencia.

Por su parte, los maestros en ejercicio se sometieron en 2008 a una evaluación voluntaria, y se preparan para una evaluación obligatoria en 2009. Los docentes que mejores resultados obtuvieron en las evaluaciones recibirán como estímulo una importante bonificación, y a los que no les fue bien no les espera una sanción, sino capacitación, porque el sistema es motivador y no punitivo.

En esa línea de la capacitación, que es pilar fundamental en la búsqueda de la excelencia educativa, en 2008 se lanzó el Programa de Formación Profesional Docente, que busca fortalecer a los maestros en los puntos que más lo necesitan. Forma parte de un nuevo sistema nacional de formación profesional, que hará posible procesos de capacitación constantes de calidad.

Sabemos que el docente bien preparado, y al que se le reconoce su esfuerzo, es la base sobre la cual se desarrolla un sistema educativo de calidad.

Hay que destacar que para aplicar las medidas correctivas adecuadas en el sistema educativo ecuatoriano previamente se ha debido hacer un diagnóstico certero, y ello fue posible gracias a que el país hoy cuenta con el Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Educación (SER) y con un censo educativo siempre actualizado.

El sistema educativo está siendo sometido a evaluación continua para diagnosticar adecuadamente los problemas y trazar estrategias de solución.





A todas estas mejoras hay que sumar que se han reparado y ampliado 2.102 escuelas y colegios; se han inaugurado dos escuelas del milenio, mientras se construyen 13 más; se entregaron uniformes a 715.427 niños a través de Hilando el Desarrollo; se repartió desayuno y almuerzo a 1'385.964 niños y niñas a través del Programa de Alimentación Escolar; se imprimieron 10,5 millones de libros gratuitos; y se continuó con la eliminación de la mal llamada "contribución voluntaria" que los padres entregaban a los establecimientos educativos.

Y para que nadie, nadie se quede atrás, también estamos marchando a paso redoblado en la educación de adultos. Se ha alfabetizado a más de 145.661 participantes, y 225.627 inscritos están en el aula; para agosto de 2009 Ecuador podrá declararse territorio libre de analfabetismo.

Todo esto lo estamos haciendo con gran esfuerzo y sobre todo con gran amor. Como dijo el papa Juan XXIII: "Para enseñar latín a Juan no solo hay que saber latín; también hay que amar a Juan".

Se ha dotado a los planteles de mejor infraestructura, así como de textos, uniformes y alimentación.



Política 1:



Universalización de la Educación Inicial de cero a cinco años

Principales acciones desarrolladas:

- Desarrollo del Currículo Institucional de Educación Inicial para niños y niñas de tres y cuatro años de edad.
- Capacitación a 1.154 docentes a través de siete cursos.
- Evaluación del desempeño en el aula y los conocimientos de docentes.
- Programa “Control y vigilancia del desarrollo y crecimiento de las niñas y niños de tres y cuatro años”.
- Entrega de grabadoras a 400 centros y mobiliario a 332.



Política 2:



Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años

Principales acciones desarrolladas:

- Concurso para llenar 11.380 nuevas partidas de maestros y 3.292 cargos en planteles.
- Desarrollo de la educación intercultural.
- Derribamiento de barreras para el acceso a la educación, con la entrega de uniformes, textos y alimentación escolar gratuitos, y eliminación de la “contribución voluntaria”.
- Desarrollo del Programa Aulas Hospitalarias.
- Acceso a la educación para migrantes, gracias al Acuerdo Ministerial #337.



Política 3:

Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75 por ciento de la población en la edad correspondiente

Principales acciones desarrolladas:

- Inauguración de dos Unidades Educativas del Milenio (en Guayaquil y Zumbahua); otras 13 están en construcción.



- Programa para la inserción del Bachillerato Internacional en 22 colegios fiscales del Ecuador; nueve de ellos ya han recibido certificación.
- Reforma de la Educación Técnica.
- Se trabaja en el perfil y la malla curricular del Bachillerato en Arte y el Bachillerato en Ciencias.
- Se ha eliminado las mal llamadas "contribuciones voluntarias".
- Acceso a la educación para migrantes, gracias al Acuerdo Ministerial #337.

Política 4:

Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos



Principales acciones desarrolladas:

- Se desarrolla el Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos Manuela Sáenz.
- Ecuador será declarado territorio libre de analfabetismo en agosto de 2009.
- No solo se alfabetiza sino que se aspira a que los adultos inscritos terminen la Educación Básica.

Política 5:

Mejoramiento de infraestructura física y equipamiento de las instituciones educativas



Principales acciones desarrolladas:

- Reconstrucción, ampliación y equipamiento de 2.102 establecimientos, con una inversión de 170'317.588 dólares.
- Se ha realizado mejora física de 16 colegios emblemáticos.
- Inauguración de dos unidades educativas del milenio; otras 13 están en construcción.



Política 6:



Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas

Principales acciones desarrolladas en cuanto a evaluación y rendición de cuentas:

- Se lanzó el Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Educación (SER).
- Se presentaron los resultados de las pruebas Aprendo 2007.
- Se lanzó la nueva generación de pruebas –SER– a 952.000 niños, niñas y adolescentes.
- Se llevó a cabo la primera parte de un proceso de evaluación voluntaria docente con 1.569 participantes.
- Nuevo Sistema de Información, que incluye el Archivo Maestro de las Instituciones Educativas (AMIE), a partir del Censo de Instituciones Educativas y su actualización.

Principales acciones desarrolladas en cuanto a mejoramiento de calidad y equidad:

Más allá de que todas las acciones del Ministerio detalladas en cada una de las políticas están encaminadas hacia la búsqueda de la calidad y la equidad, estas son algunas iniciativas adicionales:

- Programa de Educación para la Democracia.
- Acceso a la educación para migrantes, gracias al Acuerdo Ministerial #337.
- Proyecto de inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales al sistema educativo.
- Programa Escuelas Gestoras del Cambio.
- Educación sexual y no discriminación a través de actividades de Pronesa y del Acuerdo Ministerial #436, que prohíbe exámenes de HIV/Sida.
- Prevención de uso indebido de drogas.
- Erradicación de la violencia de género.
- Escuela para padres.
- Educación para la salud.



Política 7:



Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida

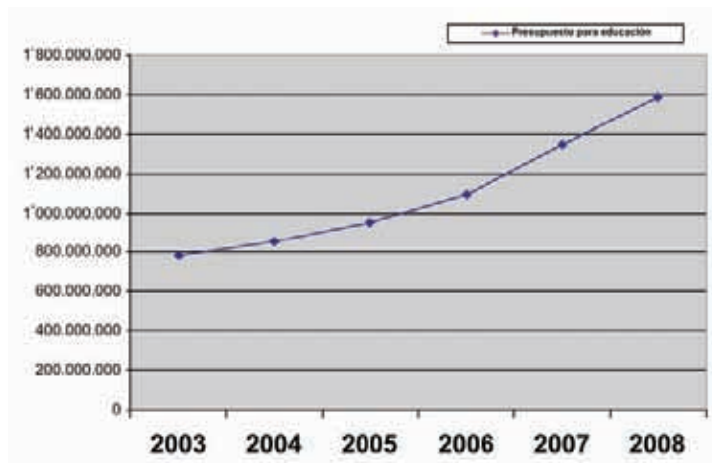
Principales acciones desarrolladas:

- Se reconoció un aumento de 10 dólares al componente básico del salario del maestro.
- Se reconoce un "bono de frontera" a 23.871 maestros, para lo que se destina 46'328.659 dólares.
- Se acogieron a la jubilación voluntaria 1.273 maestros, con un estímulo de hasta 24.000 dólares.
- Se llevó a cabo la primera parte de un proceso de evaluación voluntaria docente con 1.569 participantes.
- Se lanzó el Programa de Formación Continua de Docentes.
- Se realizó un concurso para llenar 11.380 partidas docentes y 3.292 cargos en planteles.
- Se reconoció como docentes con contrato y mejor remuneración a 2.862 educadores comunitarios bonificados. Asimismo, el Ministerio se hizo cargo de los contratos 2.376 docentes que dependían de municipios.



Política 8:

Aumento de 0,5 por ciento anual en participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el seis por ciento para inversión en el sector





Eliminación de
barreras para
el acceso





Eliminación de barreras para el acceso

Con la finalidad de mejorar el acceso de niños, niñas y jóvenes a la educación, se emprendieron varias acciones importantes en 2008, continuación y ampliación de las de 2007.

El Ministerio de Educación ha seguido adelante con la eliminación de la mal llamada "contribución voluntaria" que se cobraba en las escuelas y los colegios públicos a los padres y madres a principios de año, para compensar la falta de inversión del Estado en el sector educativo; puntualmente servía para pagar a maestros y maestras adicionales, para compra de material didáctico y para mantenimiento de los establecimientos. Contradecía abiertamente el principio de gratuidad de la educación pública.

Dicha contribución fue asumida por el Ministerio de Educación, que a principio del año escolar transfiere los recursos. En el caso de estudiantes de primero a séptimo años de Educación Básica, se entregan 25 dólares por padre o madre de familia; para 2008, esto significó 26'629.424,63 dólares. En el caso de los estudiantes de octavo a décimo de Básica y de Bachillerato, también se ha eliminado las "contribuciones voluntarias", con un aporte que para 2008 alcanzó los 17'986,690 dólares.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: [Proyectos emblemáticos](#)



Para eliminar las "contribuciones voluntarias" se destinaron 44'616.114 dólares.



Antes los estudiantes debían compensar la falta de inversión del Estado en Educación a través de la "contribución voluntaria". En el Gobierno de la Revolución Ciudadana se acabó con eso.



El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se plantea como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la Educación Básica mediante la entrega de un complemento alimenticio a niños y niñas, principalmente en zonas urbano marginales y rurales con mayor vulnerabilidad social. En el año 2008, se benefició con desayuno y almuerzo a 1'385.964 estudiantes de 15.224 instituciones fiscales, fiscomisionales, municipales y comunitarias, durante 120 días del calendario escolar, con una inversión de 54'318.962 dólares. En el régimen Costa, se atendió a 860.759 niños y niñas, de 8.832 planteles; en la Sierra se atendió a 525.205 niños y niñas, de 6.366 instituciones.

Para la ejecución del Programa, se promueve y garantiza el compromiso de las comunidades educativas, que se organizan en las Comisiones de Alimentación Escolar para colaborar con la preparación de los alimentos y con complementos voluntarios mínimos a la canasta básica que entrega el Ministerio. El PAE brinda capacitación a los miembros de dichas comunidades; en 2008, impartió un total de 109 talleres a 6.540 maestras y maestros, padres y madres de familia.

El Programa de Alimentación Escolar atendió a 1'385.964 niños y niñas.

Para más información, visite

www.pae.gov.ec



El Programa de Alimentación Escolar brinda desayuno y almuerzo a niños de 15.224 escuelas, con la participación activa y comprometida de la comunidad educativa.





La labor desarrollada por el Programa se caracterizó por la puntualidad en la entrega de las raciones alimenticias, bajo un modelo de gestión sustentado en un sistema de información interconectado a nivel nacional. La canasta de alimentos entregada a las escuelas fue diversificada, para mejorar su valor proteico.

Por otra parte, Hilando el Desarrollo entrega uniformes escolares gratuitos a niños y niñas de escuelas del sector rural, en conjunto con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, como parte del Programa de Inclusión Productiva. Hay que tener en cuenta que con esta iniciativa no solo se pretende dotar de uniformes a los estudiantes de los sectores rurales, sino también brindar oportunidades de emprendimiento para artesanos y microempresarios.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Proyectos emblemáticos



El programa Hilando el Desarrollo es desarrollado en conjunto con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.





En 2008 se entregaron juegos de uniformes escolares a 715.427 niños y niñas, con una inversión de 21'126.559 dólares. Cada juego tiene un pantalón o una falda, una camisa de cuello estándar o una blusa, dos camisetas tipo polo, una camiseta de cuello redondo, un pantalón corto y un calentador.

A través de las Ferias Inclusivas se ha propiciado la incorporación de nuevos proveedores de uniformes escolares, con un esquema abierto, transparente e inclusivo; estos eventos reúnen a unidades ejecutoras y proveedores de la rama de la confección. La primera de estas ferias se realizó el 10 de diciembre de 2008 en la ciudad de Machala.

Las redes educativas rurales y las direcciones provinciales de Educación a lo largo de todo el país han estado encargadas de la contratación de la confección de los uniformes, con características técnicas determinadas.



Hilando el Desarrollo dio uniformes a 715.427 niños y niñas del sector rural.

Como parte del programa Hilando el Desarrollo se entregaron juegos completos, que incluyen pantalón o falda, camisa o blusa, dos camisetas tipo polo, una camiseta de cuello redondo, un pantalón corto y un calentador.

Para más información, visite
www.educacion.gov.ec
Enlace: Proyectos emblemáticos



También se realizó la entrega de textos escolares gratuitos. Para el régimen Costa, en 2008 se imprimieron 5'551.295 textos escolares, para beneficiar a 1'609.354 estudiantes; parte de esos libros –unos 3'104.986 millones– fueron impresos mediante convenios con gobiernos provinciales, que según el caso aportaron entre el 20 y el 30 por ciento de los costos de impresión, y 2'446.309 textos se imprimieron a través de la DINSE. El Ministerio de Educación invirtió 7'963.207 dólares en la impresión de libros para la Costa (el 87 por ciento del presupuesto total), mientras los gobiernos seccionales aportaron con 1'200.128 dólares.

Para el régimen Sierra, en 2008 se imprimieron 5'008.653 textos escolares, para 1'387.045 estudiantes; de esa cantidad, 3'675.395 se imprimieron en convenio con gobiernos provinciales, y la DINSE produjo directamente 1'333.258 textos. El Ministerio de Educación invirtió 8'162.426 dólares en textos para la Sierra (el 85 por ciento del presupuesto total), y los gobiernos seccionales, 1'409.308 dólares.

En todo el país se han entregado textos escolares gratuitos a los estudiantes de primero a décimo años de Educación Básica.





Para 2009, el Ministerio se encargará completamente de la impresión de los textos escolares, liberando a los gobiernos seccionales de esa carga.

La selección de los textos se dio en 2007 a través de las Vitrinas Pedagógicas, un proceso transparente y competitivo de selección de textos escolares que ofrecía el mercado. El Ministerio realizó en 2008 el control y la evaluación de los 35 textos escolares que forman parte de ese programa, con la finalidad de encontrar y enmendar errores conceptuales, gramaticales y tipográficos. Posteriormente, se mantuvieron reuniones con los autores y las editoriales responsables de la elaboración de los textos para que presenten sus propuestas de ajustes, que fueron analizadas por especialistas del Ministerio, quienes incorporaron, además, sus criterios y avalaron lo planteado por los autores y editores.

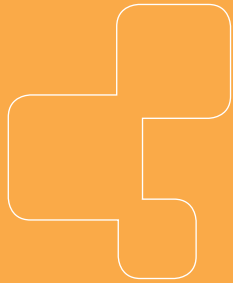
La selección de textos escolares se dio en 2007 a través de las Vitrinas Pedagógicas. En 2008 se realizó un control y una evaluación de los textos, y se los corrigió.



Se imprimieron 10,5 millones de textos gratuitos.

Para posibilitar el cumplimiento de la tarifa especial de transporte público para estudiantes, que equivale a la mitad de la tarifa normal, el Ministerio de Educación viene entregando desde hace dos años carnés estudiantiles para jóvenes de octavo a décimo año de Básica, y de Bachillerato. En octubre de 2008, se renovó el acuerdo ministerial que permite la emisión de los documentos; se estableció un esquema desconcentrado para la elaboración del carné, en lugar del esquema centralizado que regía, de manera que cada unidad educativa pueda llevar adelante el proceso, en base a un modelo único, lo que brinda agilidad y permite la redistribución. El Acuerdo Ministerial #378 abrió paso para la emisión de cerca de 1'500.000 carnés, con costos a cargo del Ministerio de Educación en el caso de los establecimientos fiscales y fiscoccionales gratuitos. Para Quito, el carné es una tarjeta con chip, conforme requiere el sistema de transporte de la urbe.





Infraestructura



Infraestructura

La Dirección Nacional de Servicios Educativos (Dinse) ha trabajado intensamente en la reconstrucción y ampliación de la infraestructura escolar, con la intervención integral de los establecimientos. No solo trata de reparar un aula o un techo, sino toda la institución, que además es dotada de mobiliario, para asegurar buenas condiciones para la educación.

Para el año 2008, se intervino en 2.102 establecimientos, con una inversión de 170'317.588 dólares. Eso incluyó la atención a 560 centros educativos que sufrieron los embates de la fuerte temporada de lluvias en la Costa a principios de año, para lo que se destinó 17 millones de dólares.

Para tener una idea de la magnitud de este plan de mejoramiento de la infraestructura escolar, hay que tener en cuenta que en esta tarea en el país se había invertido solamente 52 millones de dólares en el periodo comprendido entre los años 1997 y 2005. Recién con la vigencia del Plan Decenal de Educación, en 2006, y sobre todo con la llegada del Gobierno de la Revolución Ciudadana hubo un impulso enorme para la reconstrucción escolar.

Para más información, visite

www.dinse.gov.ec



**Para el año 2008,
se destinaron
170'317.588 dólares en
reconstrucción escolar,
más del doble de lo
que se invirtió en todo
el periodo comprendido
entre 1997 y 2005.**



Antes



Después

Escuela Ciudad de Ibarra, Guayaquil

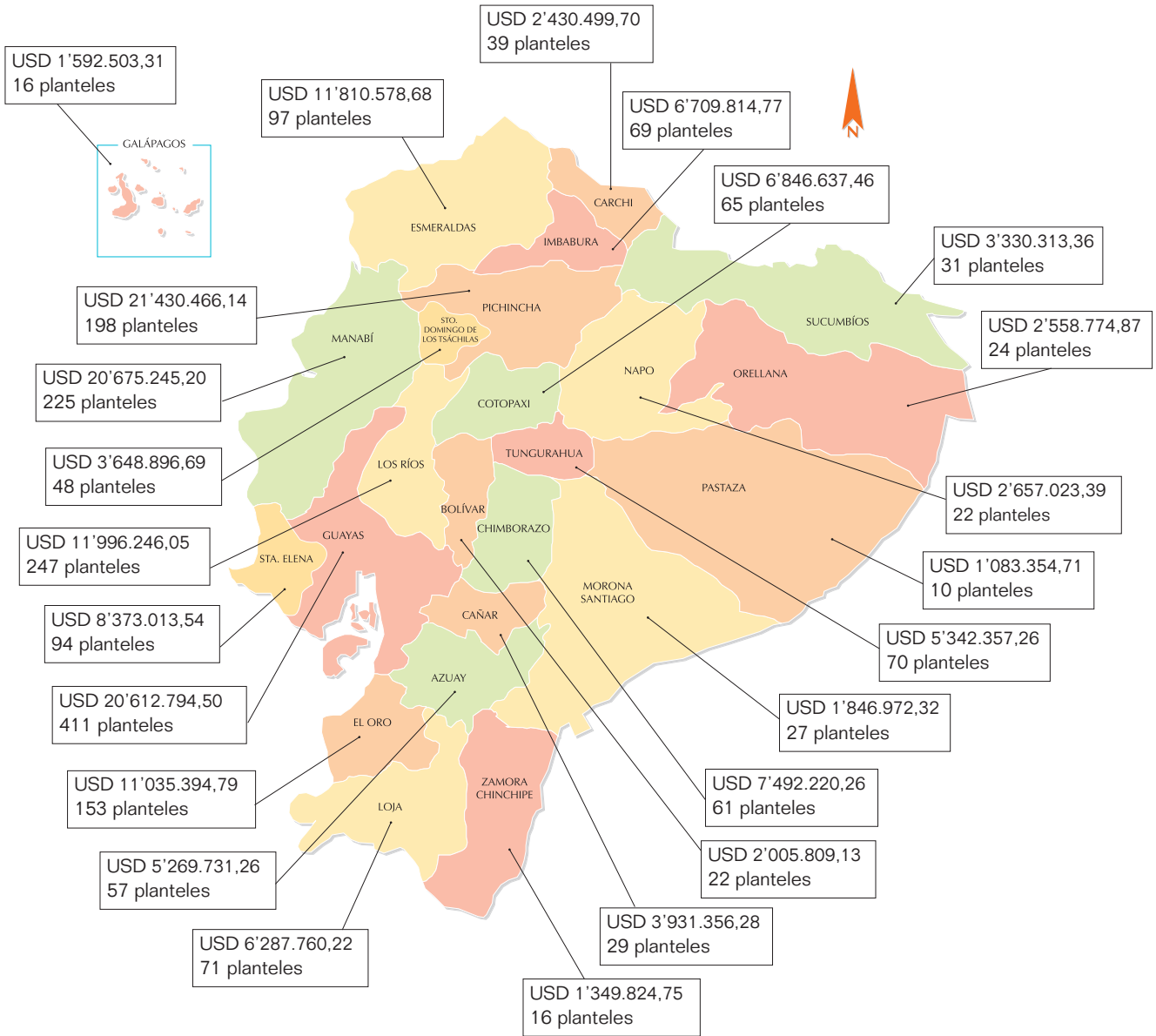


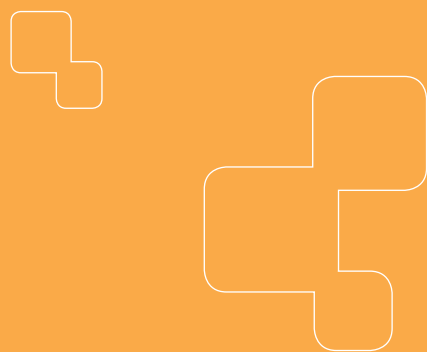
En 519 de los establecimientos reparados se contó con la colaboración de gobiernos seccionales, que se hicieron cargo de un porcentaje minoritario de la inversión (hasta el 30 por ciento) y en ciertos casos de la ejecución de las obras.

En Guayaquil, además del plan de reconstrucción escolar, se llevó a cabo un programa de mejoramiento de los colegios emblemáticos de la ciudad, completamente a cargo de la DIN-SE, con una inversión de 2'827.120 dólares. En total, el Gobierno invirtió 13'888.750 dólares en los planteles de esa ciudad, solo en 2008.

1. Escuela Teniente General Frank Vargas Pazos #3, de Santa Elena.
2. Colegio Mulaló, de Cotopaxi.







Unidades
educativas
del milenio





Unidades educativas del milenio

En 2008 se han inaugurado dos unidades educativas del milenio, una en Guayaquil y otra en Zumbahua, instituciones de alto nivel, desarrolladas bajo conceptos técnicos, administrativos, pedagógicos y arquitectónicos innovadores. La de Guayaquil representa una inversión de 2,1 millones (la primera etapa está ya construida y la segunda en licitación) y la Zumbahua requirió 1,6 millones de dólares. Otras 13 están en proceso de construcción, con una inversión total de 26,7 millones de dólares.

Se inauguraron dos unidades del milenio y otras 13 están en construcción.



1. Unidad del milenio Cacique Tumabalá, en Zumbahua, Pujilí.
2. Unidad del milenio Dr. Alfredo Raúl Vera Vera, en Guayaquil.



El diseño arquitectónico de las unidades educativas del milenio considera siempre las características de la zona de influencia y las necesidades de educación y esparcimiento de los estudiantes. Los establecimientos cuentan con equipamiento moderno y tecnología de punta en bibliotecas, laboratorios y centros de prácticas técnicas, deportivas y culturales. Bien sea a través de pizarrones electrónicos u ordenadores personales, en las unidades del milenio se introduce al estudiante al mundo de la tecnología desde etapas tempranas de su vida.

Gracias a su carácter experimental, las UEM elaboran su Proyecto Educativo Institucional de forma participativa, respetando las características culturales, sociales y económicas de la zona de influencia, y en concordancia con los planes de desarrollo local, regional y nacional. El Proyecto Educativo Institucional es inclusivo y relevante para la realidad local.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Proyectos emblemáticos



1. Unidad del milenio Bicentenario, en Quito.
2. El presidente Rafael Correa y el ministro Raúl Vallejo en la visita a la unidad del milenio Dr. Alfredo Raúl Vera Vera.
3. Aula de computación de la unidad Dr. Alfredo Raúl Vera Vera.
4. Aula de Educación Inicial de la unidad Cacique Tumabalá, en Pujilí.

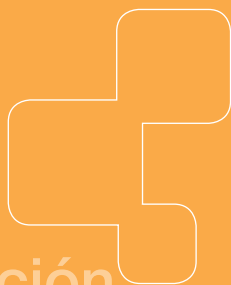




Plantel	Ubicación		Capacidad instalada (alumnos)	Monto estimado (en dólares)
	Provincia	Cantón		
Dr. Alfredo Raúl Vera Vera	Guayas	Guayaquil	940	2'100.000
Cacique Tumbalá	Cotopaxi	Pujilí	850	1'600.000
Profesora Consuelo Benavides	Esmeraldas	San Lorenzo	660	1'700.000
Jaime Roldós / Antonio Granda	Imbabura	Otavalo	850	1'600.000
Lcda. Olga Campoverde	El Oro	Huaquillas	520	1'400.000
Ing. Juan José Castelló Z.	Santa Elena	Santa Elena	300	2'600.000
Ciudad de Cuenca	Azuay	Cuenca	500	1'400.000
SN/ 5 de Julio	Loja	Macará	340	1'200.000
Temistocles Chica Saldarriaga	Manabí	Chone	340	1'600.000
Penipe	Chimborazo	Penipe	340	1'400.000
Gran Colombia	Pichincha	Quito	980	2'000.000
César Fernández	Santo Domingo	Santo Domingo	340	1'600.000
Carlos Romo Dávila	Carchi	Tulcan	490	1'600.000
La Troncal	Cañar	La Troncal	400	1'400.000
Bicentenario	Pichincha	Quito	3.000	3'500.000

■ Inauguradas 2008 ■ En construcción





Educación
Básica para
Jóvenes y
Adultos



Educación Básica para Jóvenes y Adultos

El Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos Manuela Sáenz logrará que el país sea declarado “territorio libre de analfabetismo” para la celebración del bicentenario del Primer Grito de la Independencia, en agosto de 2009. Ya han sido alfabetizadas 145.661 personas, y cerca de 225.627 inscritos se encuentran en proceso, en el aula.

El 13 de diciembre, el Ministerio de Educación declaró a Pichincha “Provincia Libre de Analfabetismo”, gracias a que a partir de noviembre de 2007 alfabetizó a 52.363 habitantes de esa circunscripción. En su tarea además contó con la contribución de la Prefectura, a través de la metodología “Yo sí puedo”, que en tres años alfabetizó a 27.538 personas. Hoy se estima que la tasa de analfabetismo está en cerca del dos por ciento en la provincia, muy por debajo del límite técnico de menos del tres por ciento que la UNESCO impone para que un territorio pueda ser considerado libre de este problema.

Para agosto de 2009, todo el territorio nacional será declarado “libre de analfabetismo”

El Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos Manuela Sáenz no solo pretende alfabetizar sino que busca que todo ecuatoriano complete al menos su Educación Básica.





En todo el país, cuatro subprogramas de alfabetización llegan a sectores específicos de la población: 1) *Dolores Cacuango* brinda alfabetización en lengua materna a miembros de nacionalidades indígenas; en el periodo 2007-2008, atendió a 9.501 personas, y para 2008-2009 se encuentran inscritas 27.767; 2) *Cordón Fronterizo* atiende 32 cantones en nueve provincias a lo largo de los límites internacionales del país; se encuentran educándose 3.537 personas; 3) *Voluntad* atiende a población en contextos de encierro (cárceles), y cuenta con 878 inscritos en el primer módulo y 1.456 en posalfabetización; y 4) *Discapacidades diversas* desde diciembre de 2008 atendió a población con discapacidad intelectual, física, auditiva y visual; llega a cerca de 1.000 personas.

Es importante mencionar que el Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos Manuela Sáenz no solo pretende alfabetizar, sino que ese es un primer paso en el objetivo de que gran parte de la población ecuatoriana complete su Educación Básica. De hecho, el módulo de alfabetización es solo el primero de otros tres que actualmente ya están implementados y que han convocado a 375.000 inscritos.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Líneas de acción



1. A través del subprograma Dolores Cacuango se llega a la población indígena en su lengua materna.
2. Discapacidades Diversas llega a cerca de 1.000 personas.
- 3 y 4. La alfabetización la realizan estudiantes en las áreas urbanas y alfabetizadores bonificados en las rurales.
5. Como parte del Programa se entregan textos gratuitos.





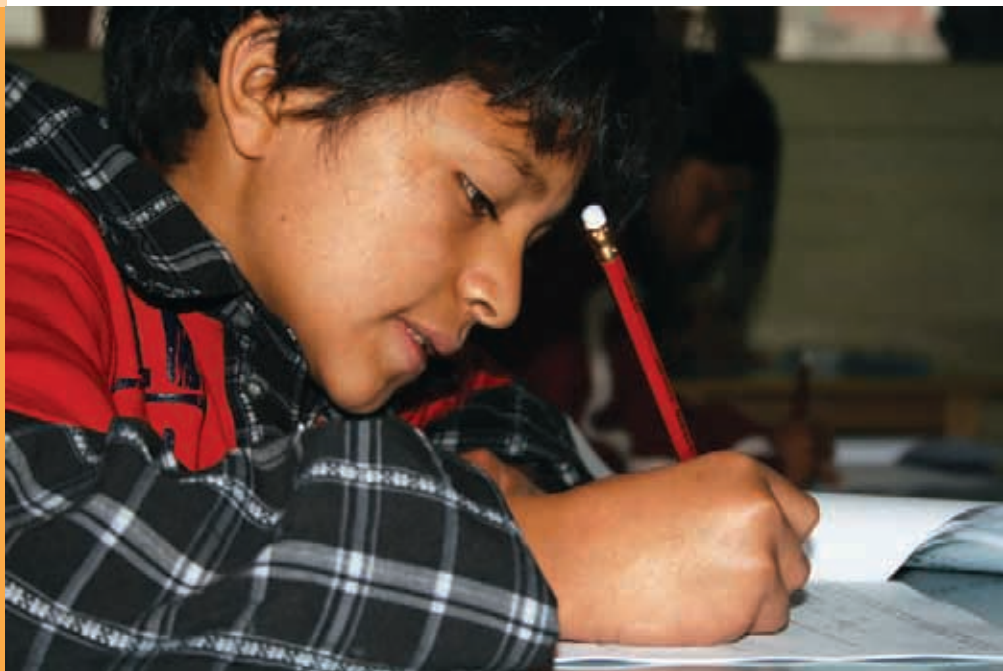
En la ejecución del programa se ha entregado los siguientes textos, junto con sus respectivas guías, cada uno correspondiente a un módulo: “Nuestros Derechos”, para alfabetización; y “Nuestro Trabajo”, “Nuestra Salud y el Ambiente” y “Nuestra Cultura”, para posalfabetización. Además, se entregó materiales complementarios, como *Libro de la familia para la vida*, con su guía; contiene información elemental sobre salud y convivencia. Y a los educadores se les entregó un juego de seis cartillas: “Lineamientos generales sobre el Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos”, “Lo que no se debe hacer en alfabetización”, “Las letras de Manuela”, “El sueño de Dolores Cacuango”, “Dolores Cacuanguapak muskui (en quichua)” y “Educación para la democracia”.

En la alfabetización han participado cerca de 134.000 estudiantes y 6.300 alfabetizadores bonificados.





Sistema de Evaluación



Sistema de Evaluación

En 2008 se lanzó el Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Educación (SER), cuyo objetivo es determinar la calidad de la enseñanza que ofrece el Sistema Nacional de Educación, con el fin de mejorar su funcionamiento.

Como parte de este sistema, se han aplicado 3'142.206 pruebas y cuestionarios a 952.000 niños en todo el país, en los regímenes Sierra y Costa. Esto se hizo una vez que se elaboró una nueva generación de pruebas en Matemáticas y Lenguaje para estudiantes de cuarto, séptimo y décimo años de Educación Básica, y de tercer año de Bachillerato, llamadas SER, que reemplazaron a las Aprendo, que se tomaron con poca regularidad hasta 2007. También, se elaboraron pruebas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para séptimo y décimo años de Educación Básica, así como cuestionarios de factores asociados (para evaluar factores extra escolares), para estudiantes, docentes y directivos.

Se aplicaron pruebas a 952.000 niños y niñas, y a 2.099 maestros.

1 y 2. Se aplicó una nueva generación de pruebas –llamadas SER– a los estudiantes de Costa y Sierra, en reemplazo de las Aprendo.



1.569 maestros se sometieron a la evaluación voluntaria.

1, 2 y 3. Los procesos de evaluación a aspirantes al magisterio y autoridades son parte del Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Educación. 4 y 5. Además del diseño y validación de las pruebas aplicadas en 2008, también se publicaron los resultados de las pruebas Aprendo 2007.

También se está llevando adelante un proceso de evaluación docente voluntaria, con 1.569 participantes. A principios de diciembre, se realizó la evaluación interna –por parte de la comunidad educativa–, y en junio de 2009 en régimen Sierra y noviembre de 2009 en régimen Costa se realizará la evaluación externa, con pruebas de conocimientos pedagógicos, conocimientos específicos (de la materia que dicta el profesor) y habilidades didácticas.

Se evalúa el desempeño docente para promover acciones didácticas pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes y el mejoramiento de la formación inicial docente, su capacitación, actualización y profesionalización. La evaluación no es un acto fiscalizador sino una forma de fomentar y favorecer el permanente perfeccionamiento.

Los resultados servirán, adicionalmente, para detectar las buenas prácticas de los docentes, a fin de que sean socializadas, y premiar a aquellos maestros que obtengan calificaciones muy buenas y excelentes, a través de la entrega de un estímulo económico, el otorgamiento de becas para mejoramiento profesional y la posibilidad de realizar pasantías en el país y en el exterior, o de convertirse en docentes capacitadores.





Además del diseño y la validación de las pruebas aplicadas en 2008, también se publicaron los resultados de las pruebas Aprendo aplicadas en 2007, antecesoras de las pruebas SER.

Asimismo, las pruebas de los concursos de méritos y oposición a las que se dedica un título completo de esta rendición de cuentas son parte del Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Educación.

En noviembre se realizó el Tercer Encuentro Pedagógico Ecuatoriano, sobre “La evaluación de la gestión escolar”, que reunió a expertos de cinco países, quienes reflexionaron sobre la evaluación de la gestión en la escuela y las estrategias para su mejoramiento.

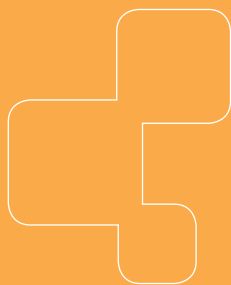


Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Sistema Nacional de Evaluación





Formación
docente





Formación docente

A mediados de noviembre se lanzó el Programa de Formación Continua de Docentes, que dura 120 horas e incluye cursos gratuitos sobre lectura crítica, didáctica de las Matemáticas, didáctica del Lenguaje, Educación Inclusiva, Educación para la Democracia y Pensamiento Crítico, y que se seguirá desarrollando a lo largo de 2009.

Como primera parte del programa, desde mediados de noviembre se desarrolló el Curso de Lectura Crítica: estrategias de comprensión lectora. Dura 60 horas a lo largo de dos meses y medio, y se dicta en todo el territorio continental a través de 14 universidades de prestigio, con contenidos técnicamente preparados. Convocó a 19.200 maestros, todo un récord en el país, y fue desarrollado a partir del análisis de las falencias encontradas en las evaluaciones realizadas dentro del sistema educativo.

Cerca de 19.200 maestros participaron en el curso de lectura crítica, parte de la más importante iniciativa de capacitación en décadas.

El Programa de Formación Continua de Docentes dura 120 horas y fue desarrollado a partir del análisis de las falencias encontradas en evaluaciones del sistema educativo.





El Programa de Formación Continua de Docentes permite a los profesores sumar 120 horas para el ascenso en la escala del magisterio. Representa una inversión de 2,8 millones de dólares para el Ministerio de Educación. Como parte del Programa, se desarrollaron e imprimieron guías para los facilitadores que imparten el curso en las universidades y textos gratuitos para los maestros participantes.

Este Programa se fundamenta en la premisa de que un docente de excelencia necesita contar con herramientas que potencien su pensamiento crítico y reflexivo, y con estrategias que fortalezcan su buen desempeño en el aula, en contextos de diversidad cultural y en ambientes democráticos.

Vale destacar que el Programa de Formación Continua de Docentes no es una iniciativa aislada de formación de maestros, sino que forma parte del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Educativo, que se está desarrollando y permitirá articular todos los proyectos de mejoramiento del docente y de otros profesionales de la educación, con un esquema coherente y ordenado,





1. El Programa de Formación Continua de Docentes permite a los profesores sumar 120 horas para el ascenso en la escala del magisterio. 2 y 3. El Programa de Formación busca dotar de herramientas para el pensamiento crítico y reflexivo, y desarrollar estrategias para fortalecer el desempeño en el aula, en contextos de diversidad cultural y en ambientes democráticos.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Desarrollo profesional docente



con calidad, bajo la rectoría del Ministerio de Educación. Así, los cursos y programas de desarrollo docente podrán replicarse y ampliarse para llegar a un número cada vez mayor de maestros, con altos estándares y sobre los temas más urgentes.

Esta preparación acompañará al maestro desde el preingreso (formación inicial, selección y nivelación), y seguirá con la inducción (capacitación, entrenamiento y ambientación), mejoramiento (remediación, superación y acompañamiento) y desarrollo profesional (especialización, formación continua y formación de cuarto nivel).

La Dirección Nacional de Desarrollo Profesional (Dinadep, antigua Dinamep) ha organizado también otros proyectos de capacitación, como “Uso Inteligente de Textos Escolares”, con la colaboración de editoriales. En mayo se realizó un curso para funcionarios provinciales del régimen Costa y en septiembre para los del régimen Sierra, quienes a su vez replicaron los cursos en sus provincias. Cerca de 63.000 maestros participaron.





Concurso de maestros y autoridades





Concurso de maestros y autoridades

A finales de 2007, el actual Gobierno incrementó en 12.000 el número de partidas docentes, sobre una base de 119.000 maestros fiscales. Desde hace 10 años que no se creaban nuevas plazas para profesores.

Para llenar definitivamente los nuevos puestos disponibles, se realizó un riguroso y transparente concurso de méritos y oposición. La inscripción de los participantes, el procesamiento de los exámenes y la publicación de las notas se hizo de forma automatizada, acudiendo a nuevas tecnologías como internet, con lo que se le dio enorme transparencia al proceso y se evitaron manipulaciones. Además, las pruebas fueron transportadas con alta seguridad, en fundas inviolables y bajo la custodia de la fuerza pública.

Dentro del concurso, los docentes realizaron pruebas de razonamiento lógico-verbal, conocimientos pedagógicos y conocimientos específicos, así como también una clase demostrativa calificada por la comunidad. Además, se calificaron sus méritos, es decir, títulos, cursos, publicaciones y demás.

Para llenar definitivamente las partidas docentes y elegir autoridades, se llamó a un riguroso y transparente concurso.

1. Para ingresar al magisterio ahora se debe pasar por rigurosas pruebas de razonamiento lógico-verbal, conocimientos específicos y conocimientos pedagógicos.
2. La comunidad participó en la calificación de aspirantes, a través de una entrevista y una clase demostrativa.



Desde diciembre de 2008 se empezaron a entregar nombramientos a nuevos maestros y autoridades.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Nuevos docentes
Concurso autoridades



Las pruebas fueron tomadas y transportadas bajo estrictas medidas de seguridad, para evitar fraudes.

La selección de nuevos maestros se inició el 22 de diciembre de 2007, con las pruebas de razonamiento lógico-verbal para aspirantes del régimen Costa. Luego, entre enero y abril de 2008, la toma de pruebas fue suspendida, por la dureza de la temporada invernal. Recién a finales de abril, los días 29 y 30, se pudo tomar las pruebas de razonamiento lógico-verbal para el régimen Sierra y las rezagadas del régimen Costa, así como las de Pedagogía para todo el país. Las pruebas específicas se rindieron entre el 11 y el 13 de junio. En septiembre y octubre se desarrollaron las clases demostrativas, que fueron calificadas por la comunidad educativa. La distancia entre pruebas se debe a que luego de cada una de ellas los aspirantes establecían la selección para la siguiente, asunto que debía ser minuciosamente procesado. En noviembre se entregaron calificaciones de las pruebas.

Cerca de 37.000 aspirantes se presentaron al concurso, lo que significó el procesamiento de más 175.000 pruebas y 350.000 formas. En el mes de diciembre se abrieron las apelaciones, y a medida que esta fase se ha ido superando, se ha realizado la entrega definitiva de nombramientos.





La ley ecuatoriana establece la obligatoriedad de que los maestros comiencen su carrera en escuelas rurales. Luego, a través de un mecanismo conocido como rueda de cambios, deberán trasladarse del sector rural al sector urbano, al tiempo que se llenan las nuevas vacantes producidas en el campo.

Para cubrir las necesidades más apremiantes de la educación ecuatoriana, el Ministerio contrató a 8.945 nuevos profesores en 2008, aparte de que mejoró la situación de los bonificados y los que estaban bajo contrato de los municipios. A medida que finalicen los concursos, algunos de estos contratos serán reemplazados por nombramientos definitivos.

También se ha realizado un concurso para elegir autoridades de los centros educativos, con similares condiciones de rigurosidad y transparencia. Entraron en concurso 3.292 cargos y hubo 5.443 aspirantes. Hasta finales de este año se entregaron 421 nombramientos y 1.130 están en fase de apelación.





Bachillerato y colegios



Bachillerato y colegios

El Ministerio de Educación suscribió en 2006 un acuerdo con la Organización de Bachillerato Internacional de Ginebra, Suiza, para ejecutar el proyecto de Inserción de Bachillerato Internacional en Colegios Fiscales del Ecuador. Son 22 planteles, en 19 provincias, los que conforman el Proyecto de Bachillerato Internacional y que han sido sometidos a un riguroso proceso para obtener la certificación, que incluye la capacitación de 130 maestros y 50 directivos. El Bachillerato Internacional es un programa de excelencia académica, de acuerdo con altos estándares internacionales.

El Ministerio de Educación ha contribuido en estos colegios con mejoramiento de la infraestructura física, implementación tecnológica, adecuación de laboratorios, capacitación docente y automatización de bibliotecas. En 2008, nueve de esos colegios superaron el proceso y recibieron su certificación: la Unidad Educativa Manuela Cañizares, en Quito; el Colegio Experimental Ambato, en Ambato; el Colegio Capitán Edmundo Chiriboga, en Riobamba; el Colegio Fiscomisional San José, en Tena; los colegios Ismael Pérez Pazmiño y Teodoro Alvarado Oleas, en Guayaquil; el Colegio Sagrado Corazón, en Esmeraldas; y el Colegio Nacional Galápagos, en Santa Cruz.

Nueve colegios públicos ya han recibido la certificación del Bachillerato Internacional.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Bachillerato
Educación técnica



El Ministerio de Educación trabaja intensamente en la reforma curricular para el Bachillerato.





La Dirección Nacional de Educación Técnica lidera desde hace seis años la Reforma de la Educación Técnica, a través de sus tres divisiones: “Programación Especializada”, que impulsa la gestión de centros educativos con estándares de calidad; “Tecnología”, centrada en la implementación del currículo por competencias; y “Orientación Técnica”, que apoya el fortalecimiento de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE) y los emprendimientos productivos.

Entre los principales logros de la Dirección Nacional de Educación Técnica está la puesta en marcha de un sistema de gestión y evaluación de planteles en función de estándares de calidad, la creación de un currículo sobre la base de las competencias laborales del aprendizaje profesional y la implementación del Plan de Formación Continua para el Subsistema de Educación Técnica, que ha beneficiado a 1.800 docentes en línea y a más de 35.000 en modalidad presencial.



Este proceso cuenta desde el año 2006 con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID–, que financió la constitución de un proyecto binacional para apoyar el proceso en 154 centros.

Actualmente, 1.448 colegios de Bachillerato Técnico (70 por ciento del total) se han incorporado al proceso de implementación de la Reforma.

En cuanto al Bachillerato en Artes y al Bachillerato en Ciencias, se trabajó en el perfil y la malla curricular, a través de talleres en los que participaron especialistas nacionales y extranjeros. Se pretende, además, expedir una nueva reglamentación y proceder a la mejora de la infraestructura física.

Se ha dado un fuerte impulso a la reforma del Bachillerato Técnico. También se ha trabajado en la reforma del Bachillerato en Ciencias y el Bachillerato en Artes.

El 70 por ciento de los colegios se han incorporado a la Reforma del Bachillerato Técnico.



Educación para la Democracia



Educación para la Democracia

El Ministerio de Educación lleva adelante el Programa Nacional de Educación para la Democracia, que pretende formar ciudadanos y ciudadanas concientes, reflexivos y comprometidos con la positiva transformación de la sociedad ecuatoriana, a través de la interiorización y el ejercicio continuos de prácticas democráticas, tomando como principales agentes de cambio a los y las estudiantes, y a partir de ellos a las comunidades educativas y la sociedad en general.

Como parte del Programa, se han desarrollado varios proyectos. Primero, se participó en la iniciativa de registro y ceduación más importante de los últimos años –Al Ecuador ponle tu nombre, que registró a 196.000 compatriotas en 2008–, a través de la sensibilización y movilización del sistema educativo. También se preparó el proyecto “MUYU: fruta comida, semilla sembrada”, gracias al que se podría cultivar más 50 millones de plantas con la colaboración de los estudiantes de Educación Básica. Además, se ha trabajado en la inserción de materiales sobre democracia en el Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.



El proyecto Muyu proyecta sembrar hasta 50 millones de plantas por año.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Proyectos emblemáticos



El Programa Nacional de Educación para la Democracia pretende formar ciudadanos concientes, reflexivos y comprometidos.





Se diseñó un calendario escolar para el aula (28.000 ejemplares), con contenidos sobre valores, identidad, prácticas democráticas e interculturalidad. Se creó un concurso para promover el respeto a la propiedad intelectual, se llevó adelante la Campaña de Promoción del Libro y la Lectura “Ecuador, un país que lee” y se está trabajando en la colección de libros “Referentes Ciudadanos”, así como la colección de libros “Plan del Ecuador”.

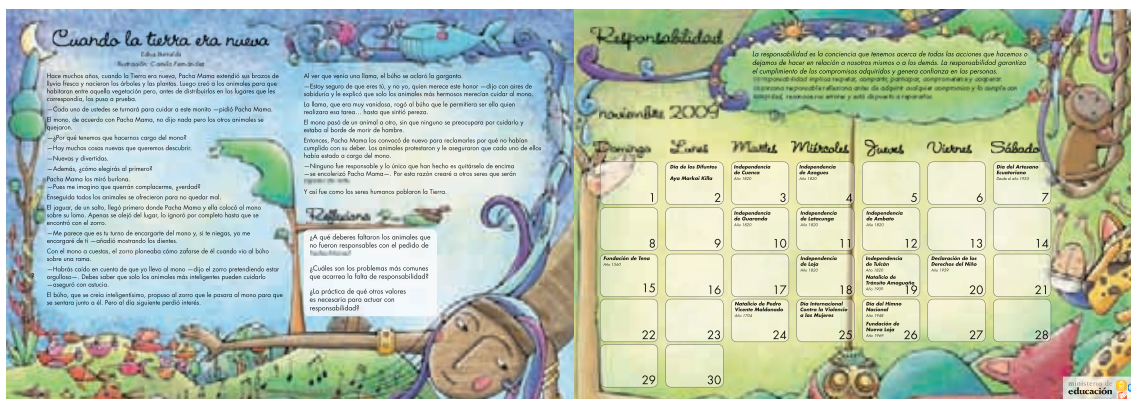
También se impulsó la campaña estudiantil en contra del alcohol y la violencia, “Vivamos las fiestas en paz”, que involucró directamente a más de 90.000 estudiantes, docentes y padres de familia de diferentes provincias y ciudades.

Asimismo, de cara al proceso constituyente, se difundieron los microprogramas para TV y radio “Conozcamos el proyecto de Constitución” y se publicaron 150.000 ejemplares del Proyecto de Constitución 2008, personalizado para el sistema educativo, con el que se impartieron talleres a nivel nacional.

Se llevó a cabo una campaña educativa sobre el nuevo texto constitucional.

- 1.- Se publicó el Proyecto de Constitución 2008 personalizado para el sistema educativo, con el que se impartieron talleres.
2. Afiche de “Vivamos la fiesta en paz”, proyecto contra el alcohol y la violencia que involucra a más de 90.000 estudiantes, docentes, padres y madres de familia.





De cara a las elecciones de 2009, en las que podrán votar los jóvenes desde los 16 años, se ha preparado una campaña de concienciación sobre la importancia del voto y de mantener el proselitismo político fuera de los planteles.

El Programa de Educación para la Democracia, además, ha constituido una red de consejos estudiantiles y clubes de periodismo de los colegios del país, con los que trabaja sobre temas como liderazgo, juventud y comunicación.

Calendario escolar para el aula, repartido a instituciones educativas unidocentes y rurales de todo el país.

Taller en las instalaciones del Ministerio con estudiantes de distintos colegios de Quito.





Mejor
remuneración
de los maestros





Mejor remuneración de los maestros

A principios de 2008, se reconoció un aumento de 10 dólares al componente básico del salario del maestro y la maestra ecuatorianos. Por efecto de la incidencia de ese incremento sobre el cálculo de bonificaciones y compensaciones, y sobre las diversas escalas salariales, el incremento en los ingresos mensuales de cada maestro y maestra fue significativo.

La medida significó un egreso de 98,8 millones de dólares para el fisco, y fue adoptada por la convicción del Régimen de que era una medida justa y necesaria, sin protestas, paros ni otra medida de presión de por medio. Conforme se determinó en diciembre pasado, para 2009 se aplicará nuevamente un aumento de 10 dólares al salario básico de la primera categoría –lo que incide en un incremento en todas las categorías–, conforme a la política de mejoramiento salarial del magisterio implementada desde el inicio de este Gobierno, ampliamente reconocida y valorada por los y las docentes. Un maestro de décima categoría, que en 2008 ganaba 605 dólares ganará 661 dólares en 2009.

Se aumentaron los sueldos de los maestros, se creó el bono de frontera y se continuó con la jubilación voluntaria.

En 2008 se aumentó 10 dólares al componente básico del salario de los maestros. Sumadas bonificaciones y compensaciones, eso significó 70 dólares de aumento en promedio por maestro.





A los maestros y las maestras que imparten clases en localidades fronterizas, se les reconoce desde 2008 un “bono de frontera”. Son 23.871 las personas que reciben esta bonificación, a la que en 2008 se destinó un total de 46'328.659 dólares.

Por otra parte, en el país se lleva adelante un proceso de jubilación voluntaria, con un estímulo económico de entre 12.000 y 24.000 dólares, dependiendo de los años de servicio y de la categoría del beneficiario o la beneficiaria, adicional a las pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En 2008, hubo 1.273 maestros y maestras jubilados, lo que requirió un desembolso de 20,3 millones de dólares. Se dio prioridad en la jubilación a aquellos docentes con enfermedades terminales, de mayor edad y con más años de servicio. El proceso ha sido llevado adelante a través de internet y de una ventanilla única, con lo que se lo dotó de gran agilidad y transparencia.

Para 2009 se volverá a subir 10 dólares al componente básico del salario del maestro.



La jubilación voluntaria ha beneficiado en 2008 a 1.273 maestros.



La jubilación voluntaria permite el desdoblamiento de partidas: por cada maestro que se jubila, entran varios.

Un grupo de maestros celebra el aumento salarial de inicios de 2008 en el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, durante la firma del decreto que lo viabilizó.

Más allá de hacer justicia con los maestros y las maestras que por mayor tiempo han servido al país, con estas jubilaciones se produjo lo que se conoce como desdoblamiento de partidas docentes, que quiere decir que con los mismos recursos que se pagaba a un maestro que se jubila se pueden contratar varios docentes nuevos, pues se reducen bonificaciones por antigüedad. Gracias al desdoblamiento de las partidas de los 1.273 maestros jubilados en 2008, se podrá incorporar a cerca de 2.200 nuevos docentes.

Por último, a 2.862 educadores comunitarios que venían recibiendo ingresos como bonificados, sin beneficios de ley y con bajos ingresos, se les reconocieron contratos en 2008. Pasaron a ganar 306 dólares, como maestros de quinta categoría, mientras que por años ganaron apenas 150 dólares. Además, el Ministerio de Educación contrató a 2.376 maestros que dependían de municipios, que habían asumido su paga ante la falta de preocupación de anteriores gobiernos.





Educación
inclusiva



Educación inclusiva

El Ministerio de Educación, a través de la División Nacional de Educación Especial, conjuntamente con la Fundación General Ecuatoriana, lleva adelante el Proyecto de Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano, financiado por el Programa de Canje de la Deuda Externa entre Ecuador y España. A través del proyecto, que se desarrolla desde 2007 y se extenderá hasta 2010, se insiste en el acceso a las escuelas regulares de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales.

Dentro de este proyecto se ha diseñado un Modelo Nacional de Inclusión para ponerlo en práctica en 30 escuelas tradicionales, que serán transformadas en escuelas inclusivas y servirán de modelo para otras 300 escuelas y 3.750 maestros. Desde octubre se inició la fase ampliatoria a las 24 provincias del Ecuador, en cada una de las cuales se convertirá a una escuela regular en inclusiva y se sensibilizará a 10 escuelas de la zona de influencia.

Se ha publicado el Modelo Nacional de Inclusión Educativa así como tres guías de sensibilización, para padres, maestros y alumnos, sobre temas de inclusión, necesidades educativas especiales y discapacidad.



La idea es propiciar que los estudiantes con necesidades educativas especiales ingresen a las escuelas regulares.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Líneas de acción 

Se ha desarrollado el Modelo Nacional de Inclusión para ponerlo en práctica en 30 escuelas tradicionales, que servirán de modelo para otras 300 escuelas.





Censo y Archivo Maestro



Censo y Archivo Maestro

En 2008, como parte de la construcción y desarrollo del Sistema de Información del Ministerio de Educación, concluyó la ejecución del Censo Nacional de Instituciones Educativas 2007-2008. Los resultados se mostraron a través de la página web del Ministerio.

Como resultado del censo se logró construir el Archivo Maestro de Instituciones Educativas –AMIE–, y fue posible emprender en el proceso de actualización para el año escolar 2008-2009, cuya ejecución se realizó entre los meses de octubre y diciembre.

El Censo y el Archivo Maestro de Instituciones Educativas presentan información desde fuentes primarias sobre el número de instituciones educativas, oferta e infraestructura, y datos actualizados sobre maestras, maestros, estudiantes y personal administrativo.

Se ha logrado generar la infraestructura y la capacidad tecnológica para hacer que este proceso sea sostenible en el tiempo y de esta manera asegurar información oportuna, veraz, efectiva y confiable que contribuya eficazmente a la definición de la política educativa, y a la gestión del Ministerio y sus unidades.

En el Censo de Instituciones Educativas, en 2008, se invirtió 3,5 millones de dólares y en la Actualización del Archivo Maestro de Instituciones Educativas se empleó cerca de 1,5 millones de dólares. El proceso estuvo a cargo del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Ministerio de Educación.



Hay infraestructura y capacidad tecnológica para asegurar información oportuna, veraz, efectiva y confiable.

Para más información, visite

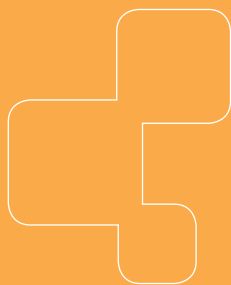
www.educacion.gov.ec

Enlace: Sistema de información



En 2008 se actualizó el Censo de Instituciones Educativas y el Archivo Maestro, para conocer la realidad educativa desde fuentes primarias actualizadas.





Educación Inicial



Educación Inicial

El Ministerio de Educación se ha propuesto brindar Educación Inicial –para menores de cinco años– inclusiva y de calidad, garantizando y respetando los derechos, la diversidad cultural y lingüística, y el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje de niños y niñas, al tiempo que fomenta valores fundamentales, incluyendo a la familia y la comunidad. Se busca desarrollar iniciativas encaminadas a cubrir esos requerimientos, siempre bajo la rectoría del Ministerio de Educación, buscando una adecuada integración con el primer nivel de Educación General Básica, ampliando la cobertura, fortaleciendo el recurso humano y dotando a los centros de adecuada infraestructura y equipamiento.

En 2008 se presentó el Currículo Institucional de Educación Inicial, para niños y niñas de tres y cuatro años de edad, y se capacitó a 1.154 docentes a través de siete cursos especializados. Este currículo promueve que los padres, las madres y demás personas cercanas establezcan con niños y niñas relaciones afectivas sanas, en un ambiente enriquecido, donde puedan interactuar de manera activa con el entorno.

También se ejecutó el programa “Control y vigilancia del desarrollo y crecimiento de las niñas y niños de tres y cuatro años”; se entregaron equipos antropométricos (1.048 balanzas y 634 tallímetros) a los centros de Educación Inicial de las 24 provincias; se proporcionó material didáctico para el desarrollo psicomotor de niñas y niños de 1.038 centros; se entregó grabadoras a 400 centros; y se dotó de mobiliario (mesas y sillas) a 332 centros.

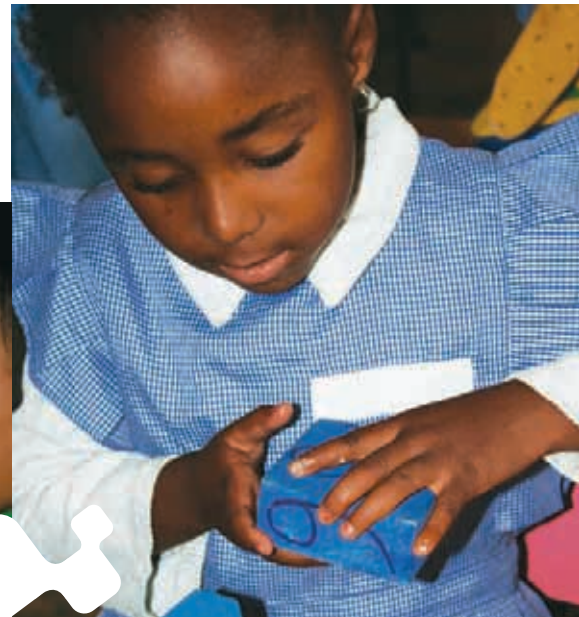
En 2008 se presentó el currículo para Educación Inicial, se capacitó a los maestros y las maestras parvularios, y se evaluó su desempeño y conocimientos.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Líneas de acción 

El Ministerio de Educación se ha propuesto brindar Educación Inicial equitativa y de calidad.





Sistema Nacional de Bibliotecas



Sistema Nacional de Bibliotecas

En 2008, el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB) continuó el Proyecto de Centros Culturales Comunitarios, que se encontraba paralizado desde 1992. Gracias a dicha iniciativa, 112 bibliotecas del país fueron convertidas en ejes del desarrollo sociocultural y dinamizadores de la participación comunitaria en la creación, producción, difusión, uso y disfrute de manifestaciones, bienes y servicios culturales. Para que puedan cumplir a cabalidad con su misión, estos centros fueron dotados de televisores, computadores, impresoras, reproductores de DVD y cámaras fotográficas.

Cada una de las 550 bibliotecas del Sistema fue dotada de al menos 135 volúmenes. Además, se recibieron cerca de 25.000 libros como donación, y se editaron tres volúmenes de la colección "Lee y diviértete", mientras el volumen cuatro saldrá en los primeros meses de 2009; el Ministerio publicará 10.000 ejemplares de cada uno para su masiva difusión.



Se reactivaron los Centros Culturales Comunitarios y se implementó el rincón infantil en varias bibliotecas.



Se compraron mesas y estanterías para cada biblioteca y centro cultural comunitario. Se priorizó la implementación de los rincones infantiles, con sillas y mesas adecuadas, acción que se coordinó con la DINSE.

En cuanto a capacitación, 483 bibliotecarios asistieron a talleres organizados por el SINAB sobre modernización de las bibliotecas y uso de nuevas tecnologías, con 48 horas de duración. Los promotores de Pichincha y Santo Domingo fueron capacitados en Bibliotecología, gracias a un convenio con la UNESCO.

Por último, 23 centros penitenciarios fueron dotados de equipos técnicos y libros específicos.

Con autogestión se han comprado 265 computadoras, 10 fax, 90 escáneres, 48 proyectores, 24 cámaras fotográficas y 250 impresoras multifunción.

Para más información, visite
[visite www.sinab.gov.ec](http://www.sinab.gov.ec)





Educación de pueblos indígenas



Educación de pueblos indígenas

La Subsecretaría de Educación para el Diálogo Intercultural (SEPDI) tiene como misión formular estrategias que contribuyan a fortalecer la unidad nacional en la diversidad y, en general, coordinar los procesos destinados a fortalecer el sentido pluricultural, multiétnico y plurilingüe de todo el sistema educativo.

En 2008, esta Subsecretaría trabajó en impulsar el Centro de Documentación y Memoria de los Pueblos Ancestrales, así como en la elaboración de cuatro diccionarios de lenguas indígenas (sápara, chachi, epera, quichua) y el diseño de un laboratorio para la enseñanza de lenguas ancestrales en la escuela del milenio Cacique Tumbalá, con el fin de reforzar el aprendizaje del quichua y el español por medio de la más moderna tecnología informática. Además se elaboró un perfil de currículo para la enseñanza del quichua para la Educación Básica; y se implementó la Escuela de Patrimonio Cultural, con el Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural, para fortalecer la concepción del Ecuador como país intercultural, plurinacional y multilingüe.

Por su parte, la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), bajo la rectoría del Ministerio de Educación, produjo y distribuyó textos escolares y de educación temprana, incorporó licenciados y magísteres en educación intercultural y llevó adelante programas de educación en zonas de frontera, en algunos casos con cooperación internacional.

Como parte del concurso para el ingreso al magisterio, se asignaron 1.308 partidas docentes para la educación intercultural bilingüe. Y como parte del Programa Manuela Sáenz, el subprograma Manuela Cacuango alfabetizó a 9.501 personas.

Este Ministerio fortalece políticas lingüísticas para la valoración, el uso y el desarrollo de las lenguas ancestrales, incorporando tecnología para su difusión y enseñanza.

Para más información, visite

www.educacion.gov.ec

Enlace: Líneas de acción



La Subsecretaría de Educación para el Diálogo Intercultural ha impulsado la documentación de lenguas y culturas, y el diseño de perfiles curriculares.





Programas,
proyectos y
dependencias



Escuelas Solidarias

El Programa Nacional Escuelas Solidarias permite que los estudiantes de Educación Básica desarrollen proyectos solidarios en los que vinculan los conocimientos aprendidos en el aula con el servicio a los demás. En este Programa se cuenta con la colaboración de Fundación Educate.

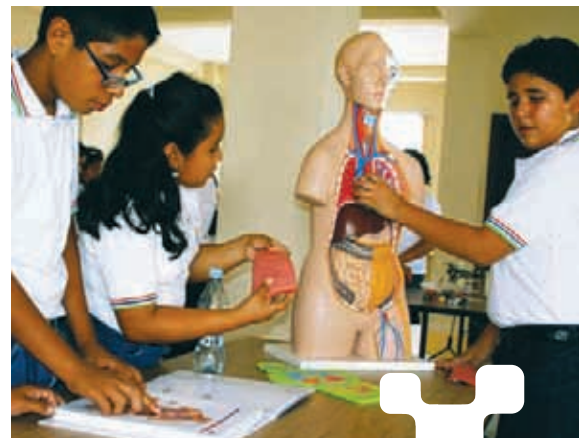
El Programa tiene un año de ejecución en ocho provincias: Esmeraldas, Manabí, Guayas, Los Ríos, Imbabura, Pichincha, Cañar y Pastaza, en el que participan 44.921 niños de 133 escuelas.

Para incentivar este trabajo se instituyó el Premio Presidencial Escuelas Solidarias. El Comité Calificador seleccionó los de mayor impacto de entre 102 proyectos presentados: “Operaciones solidarias de ordenamiento saludables”, de la Escuela Cofanes, en Imbabura; “Niñez y juventud trabajando para la recuperación del río Viche”, de la Escuela Tarqui 92, en Esmeraldas; y “Mi parroquia es hermosa sin basura”, de la Escuela Ceslao Marín, en Pastaza.



Educación para la Salud

Durante 2008 se desarrollaron los programas Escuelas Promotoras de la Salud, que atiende a la niñez del sistema educativo, y Educación para la Salud en Adolescentes, que atiende a estudiantes de Bachillerato. Con auspicio del Ministerio de Salud y de organismos internacionales, se dictaron conferencias a estudiantes sobre salud mental y bucal, primeros auxilios, ambiente, sexualidad, enfermedades prevalentes del medio, enfermedades venéreas. Además se capacitó a jefes y líderes comunitarios sobre los mismos temas de Educación para la Salud. En total se llegó a 221.743 estudiantes, 8.950 profesores, 854 supervisores y 82.881 padres y madres de familia en todo el país.



Educación sexual y no discriminación

El Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor, Pronesa, desarrolló procesos que permiten sensibilizar a los maestros y las maestras para que se constituyan en el apoyo de niños y niñas, adolescentes y jóvenes del sistema educativo. Equipos técnicos en 23 provincias fueron capacitados, con especial énfasis en prevención del VIH-Sida, y ellos a su vez capacitaron a 28.454 maestros y maestras, formadores de 293.767 alumnos. A esta actividad se agrega la elaboración del Currículo de la Educación de la Sexualidad Integral, así como de los Paquetes Pedagógicos, que incluyen 26 textos, una guía para cada docente y un cuaderno de trabajo para cada estudiante, desde primer año de Educación Básica hasta tercer año de Bachillerato.

El uno de diciembre, Día Mundial de la Prevención del VIH-Sida, se entregó el Acuerdo Ministerial #436, que prohíbe que autoridades educativas exijan exámenes de Sida a sus estudiantes, de manera que se evite discriminación contra quienes sufren este mal.



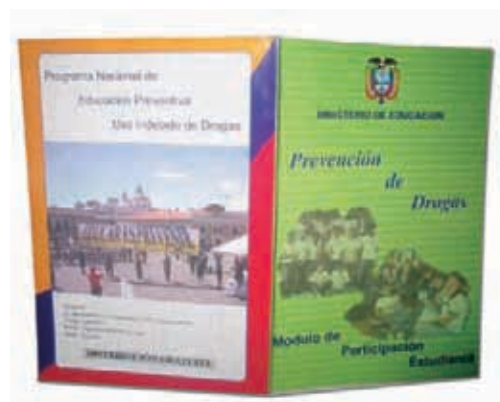
Aulas Hospitalarias

El Programa Aulas Hospitalarias fue instituido por el ministro Raúl Vallejo el 21 septiembre de 2006, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes enfermos de cáncer. En la actualidad cuenta con 11 maestras que laboran en los hospitales de SOLCA de Quito, Guayaquil y Cuenca. Ellas se encargan de que los y las menores puedan recibir educación mientras permanecen hospitalizados. En SOLCA-Quito actualmente se atiende a 234 niños y niñas enfermos de cáncer, en SOLCA-Guayaquil a 290 y en SOLCA -Cuenca a 180. Se aspira extender el programa al Hospital Baca Ortiz, de la capital de la República, y al Oncológico de Manta.



Prevención de uso indebido de drogas

El Ministerio de Educación realiza esfuerzos importantes para fortalecer la prevención del uso indebido de drogas en la comunidad educativa, en todo el país. Entre los principales logros alcanzados en el año 2008, el Programa Nacional de Educación Preventiva sobre el Uso Indebido de Drogas desarrolló coordinación con organismos e instituciones públicas y privadas para el desarrollo de los proyectos en materia de prevención; fortaleció el desarrollo profesional de docentes vinculados con las acciones de prevención de drogas; desarrolló capacidades preventivas con estudiantes de Educación Básica y Bachillerato; y logró la participación activa de las madres y padres de familia en los espacios de reflexión sobre el problema de la droga. Fueron 311.709 las personas que participaron en estos procesos, entre autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia.



Escuela para Padres

Escuela para Padres es un programa de educación familiar. Ofrece a las familias un espacio para el análisis y reflexión sobre su responsabilidad en el proceso de formación de hijos e hijas, se plantea prevenir los conflictos personales y familiares, y promueve la búsqueda de consensos y alternativas de solución frente a problemas de la familia. Tiene cobertura nacional, a través de sus coordinaciones provinciales. Llegó a 21.200 madres y padres, 10.000 estudiantes y 10.000 maestros y maestras, con contenidos sobre educación familiar, comunicación, autoestima, valores de la familia, migración, prevención de la violencia intrafamiliar, educación sexual en familia y derechos humanos.





Erradicación de la violencia de género

El Ministerio de Educación lidera múltiples actividades en el marco del respeto a los derechos humanos para la erradicación de la violencia de género y participó en la elaboración de un plan nacional que incluye mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional en todos los niveles del Estado. Cuenta con un proceso que incluye la capacitación docente sobre la prevención de las diversas formas de discriminación contra las personas.

El 10 de diciembre se expidió el Acuerdo Ministerial #482, que garantiza el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas. Se establece que las víctimas de estos abusos puedan ingresar al grado o curso correspondiente sin presentar documentos de su residencia habitual, sino solo una certificación del Ministerio de Justicia de ser población de atención prioritaria.



Acceso a la educación para los migrantes

En septiembre se firmó el Acuerdo Ministerial #337, con reformas que garantizan el acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes en situación de movilidad (migrantes o refugiados), fruto de trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil. En concreto, el Acuerdo derriba obstáculos para la educación de personas en situación de refugio o migración, a través de un efectivo reconocimiento de los estudios que han realizado en el extranjero, de manera que puedan ser validados en nuestro país, y eliminando la visa como requisito para la matrícula o la graduación. Asimismo, el nuevo Acuerdo elimina trabas como el examen de ubicación para aquellos que tengan documentos originales que certifiquen sus estudios. También, prohíbe impedir el acceso a niños y niñas indígenas en zonas de frontera por no tener un documento que los identifique o si está en duda su nacionalidad.



Escuelas Gestoras del Cambio

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Educación Básica, el Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup) y la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica, VVOB, del Reinado de Bélgica, implementaron el Programa Escuelas Gestoras del Cambio, como una respuesta integral frente a los múltiples problemas de calidad que enfrenta la Educación Básica en el país. Esta iniciativa pretende transformar a la escuela a través de un innovado sistema de profesionalización de los maestros, una formación inicial docente de calidad y la articulación de los servicios de apoyo. En 2008 se elaboró la línea base en Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Pastaza y Azuay.



Lenguas extranjeras

La División de Idiomas Extranjeros ejecuta el Proyecto de Reforma Curricular de Inglés CRADLE. Llega a 5.000 profesores de Inglés de octavo a décimo años de Educación Básica, así como a los de primero a tercero de Bachillerato. El proyecto se desarrolla gracias a un acuerdo de cooperación técnica intergubernamental entre los gobiernos ecuatoriano y británico.

En 2008 capacitó a 59 coordinadores y facilitadores sobre nuevas tendencias en la enseñanza de Inglés; se evaluó el avance de la Reforma Curricular de Inglés en el país; y se capacitó a 20 profesores de Inglés y 40 coordinadores provinciales y nacionales del proyecto CRADLE, en la aplicación de estándares de evaluación Teaching Knowledge Test (TKT), módulos 1, 2 y 3.

Asimismo, se aplicaron dos exámenes nacionales de Inglés a los alumnos y las alumnas de décimo año de Educación Básica y tercero de Bachillerato, y se publicaron dos folletos sobre innovaciones curriculares.





Supervisión educativa

La Supervisión Educativa está encargada de encauzar la consecución de los fines y objetivos del sistema educativo, y velar por el cumplimiento de las normas vigentes; promueve y anima el mejoramiento de la calidad de la educación. En 2008 desarrolló las Jornadas de Seguimiento y Asesoría a 842 supervisores de las provincias de la Costa, Sierra y Amazonía, a través de talleres participativos, con el fin de unificar criterios y establecer estrategias de carácter administrativo y técnico-pedagógico que viabilicen su trabajo. También, se realizaron unas jornadas de asesoría, seguimiento y evaluación a la gestión de la Supervisión del país, con la participación de los jefes de Supervisión y coordinadores de las 144 unidades territoriales educativas, con el fin de analizar cómo se ejecuta la gestión supervisada en cada provincia.



Dirección de Cooperación Internacional

La Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Educación se encarga del enlace, asesoramiento y coordinación entre esta institución y diferentes instancias y organismos nacionales e internacionales, así como la implementación de políticas de gestión y ejecución para la asistencia nacional e internacional. En 2008 participó en la organización del III Encuentro de Universidades del Convenio Andrés Bello, en Quito, en el mes de abril; la IV Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), en octubre, en Quito; y las Jornadas Pedagógicas sobre Primera Infancia, conjuntamente con el Departamento de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Educación (CIE) en Quito, en el mes de octubre. Asimismo, participó en la coordinación de la 48ª Conferencia Internacional de Educación OEI/UNESCO, realizada en Ginebra.



Reunión de la CIE en Quito.

Aulas informáticas con apoyo privado

Fundación Telefónica lleva adelante el proyecto “Aulas Fundación Telefónica”, conjuntamente con el Ministerio de Educación. El proyecto contempla la dotación de equipos informáticos y conectividad para 30 centros de enseñanza, y el acceso a una comunidad educativa virtual. Los planteles que forman parte de esta primera fase se encuentran en Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta, Portoviejo, Esmeraldas y Atacames.



Portales educativos

El Ministerio de Educación renovó en 2008 sus portales educativos. La página web www.educacion.gov.ec muestra los procesos innovadores que lleva adelante esta Cartera de Estado. Ofrece información completa sobre proyectos, programas, trámites legales, estadísticas, noticias, información de transparencia (organigrama institucional, presupuesto). Además, para los maestros y las maestras se mejoró el portal educativo www.educarecuador.ec, con lecturas sobre Pedagogía, material de apoyo y sugerencias didácticas para reforzar las clases; también se puede compartir experiencias con otros docentes.





agenda



Ministro asume Presidencia de la CIE

El ministro Raúl Vallejo Corral asumió el 14 de febrero la Presidencia de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) para el periodo 2008-2009, en el marco de la Cuarta Reunión Ordinaria del organismo, que se cumplió en las instalaciones de CIESPAL de Quito. La CIE es el mecanismo de diálogo ministerial permanente en el ámbito interamericano, responsable de desarrollar y dar seguimiento a las líneas de acción establecidas por los ministros de Educación en respuesta a los mandatos del proceso de las Cumbres de las Américas. Su compromiso es traducir en acciones concretas los compromisos asumidos en las reuniones de ministros.



Ecuador en la Unesco

El 23 de enero, el ministro Raúl Vallejo asumió la presidencia de la Oficina Internacional de Educación de la Unesco (OIE). Esta instancia busca el fortalecimiento de capacidades y formación de especialistas en planes de estudio, gestiona y promueve el intercambio y difusión de las técnicas más actuales en el diseño y la puesta en práctica de los planes de estudio, se constituye en un centro internacional de intercambio de información en materia curricular y fomenta el diálogo internacional sobre políticas educativas. Entre el 26 y 28 de noviembre, el ministro Vallejo presidió la 48ª Conferencia Internacional de Educación: "Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro", en Ginebra, Suiza, tal como le correspondía como presidente de la OIE. El evento contó con la presencia del vicepresidente de la República, Lenin Moreno, que encabezó la delegación ecuatoriana.





Jornadas sobre la primera infancia

El Ministerio de Educación, conjuntamente con el Departamento de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realizaron del 13 al 15 de octubre las “Jornadas Pedagógicas sobre Primera Infancia en el Ecuador” como una estrategia para fortalecer la educación en los primeros años de vida. La viceministra de Educación, Gloria Vidal, disertó sobre el Plan Decenal de Educación Ecuador 2006-2015. Además, diversos especialistas educativos y psicólogos abordaron varios temas relacionados con la primera infancia, sus prioridades y desafíos, atención integral a los niños y el valor de los primeros años.



Congreso internacional en Ibarra

Con la presencia de especialistas educativos de Chile, Perú, Argentina, Brasil y Uruguay, el 16 y 17 de octubre se realizó en Ibarra el III Congreso Internacional Pedagógico, que desarrolló el tema “La evaluación de la gestión escolar”, organizado por el Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Planificación. El Congreso permitió conocer las prácticas exitosas en la evaluación de la gestión escolar de los países de América Latina. El ministro Raúl Vallejo dio, desde Ibarra, una conferencia virtual a todo el país.

Ministro en cita sobre VIH

El ministro de Educación, Raúl Vallejo Corral, representó al país en la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH en Latinoamérica y el Caribe, que se desarrolló en México D.F. entre el 31 de julio y tres de agosto de 2008. El Ministro respaldó la campaña internacional para detener el VIH y expuso el trabajo que el Ministerio de Educación realiza en Ecuador en lo que se relaciona con capacitación de maestros, entrega de material impreso y prevención del VIH/Sida entre adolescentes y jóvenes estudiantes.





Foro sobre lengua, cultura y educación

El Ministerio de Educación, junto con la Universidad Andina Simón Bolívar, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Convenio Andrés Bello y CPD Consultores, realizaron del 15 al 17 de septiembre el foro “La lengua como derecho cultural y su aplicación al programa educativo”. El evento contó con la participación de especialistas en educación de Bolivia, Perú y Paraguay, así como con académicos y delegados de diversas instituciones. Se analizaron temas como la enseñanza de la cultura en la Educación Básica, la lengua como derecho cultural en la educación inclusiva y la importancia de las políticas lingüísticas en el sistema educativo, así como el derecho del uso de la lengua materna en la educación de adultos.



Reunión de viceministros

El cuatro y cinco de mayo, Quito fue escogida para ser la sede de la reunión de Viceministros de América Latina convocados por el Ministerio de Educación de Ecuador y el Centro de Estudios en Políticas Públicas con sede en Argentina. La reunión fue presidida por la Viceministra de Ecuador y el representante de CEPP, Gustavo laes.

Convenio con la OEI

A mediados de septiembre el Ministerio de Educación selló un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para aplicar un proyecto de disminución del fracaso escolar en el Bachillerato Técnico.





Seminario internacional

El XI Seminario Internacional de Aprendizaje y Servicio Solidario “Políticas públicas de promoción del aprendizaje-servicio en Iberoamerica”, se llevó a cabo el 27 y 28 de agosto en Buenos Aires. Participaron como invitados los viceministros de España y Ecuador presentando sus programas de educación solidaria en el aula magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



Invitación especial

Del 22 al 29 de febrero se realizó en Riga, Latvia, la Reunión Regional de Europa y Norteamérica “Inclusive education: from policy dialogue to collaborative action”, preparatoria para la 48ª Conferencia Internacional de Educación de la Oficina Internacional de Educación de Unesco. La Viceministra de Ecuador fue invitada a participar de forma especial como única invitada de América Latina como conferencista con el tema: “Inclusive education and social cohesion: some international perspectives”.

Foro mundial

En Jerusalén, del uno al tres de junio se desarrolló la conferencia internacional “Reprogramando el futuro”, donde se pidió a la Viceministra de Ecuador presentar la perspectiva de la construcción de su plan educativo nacional. Acudieron al foro altos representantes de varios países.

Sobre docentes

La Fundación Konrad Adenauer invitó a los viceministros de Argentina, Chile, Ecuador, Colombia y Costa Rica a participar en un seminario internacional en San José, Costa Rica, los días seis y siete de octubre de 2008, sobre la situación docente y gremial.

De Iberoamerica

En Madrid, el 17 y 18 de noviembre, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) convocó a los viceministros de América Latina, España y Portugal para someter a discusión y reflexión la propuesta de “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”.



premios y reconocimientos

Más allá de las palabras

A través de su división de Educación Especial, el Ministerio de Educación organizó el Primer Concurso Nacional del Cuento “Más allá de las palabras”, dirigido a menores con discapacidad. Luego de eliminatorias en cada provincia, se desarrolló en Quito un evento nacional, en el que se premió a Steven Gómez, Linson Camacho, Robert Olave y Tatiana Chiquito.



Premio para cineastas

A principios de agosto se realizó la tercera entrega de los premios cinematográficos Augusto San Miguel. El primer premio en la categoría de largometraje de ficción fue concedido a la obra “Blak Mama”, de los cineastas Miguel Alvear y Patricio Andrade. En la categoría de largometraje documental ganó “Abuelos”, de Carla Valencia Dávila.



Los mejores estudiantes

El cinco de junio, en el Salón Amarillo del Palacio de Carondelet, se premió a los 28 niños, niñas y adolescentes que obtuvieron las mejores calificaciones en las pruebas estudiantiles Aprendo 2007, realizadas por el Ministerio de Educación en todo el país. El presidente de la República, Rafael Correa, entregó a todos ellos un diploma y una computadora como reconocimiento a su excelencia académica.





La mejor ortografía

El Ministerio de Educación organizó el VIII Concurso Ecuatoriano de Ortografía de Bachillerato “Escribir Correctamente 2008”. La final se desarrolló en el Salón de la Ciudad del Municipio de Portoviejo, con la participación de finalistas de las 24 provincias. Karen Lisbeth Márquez Armijos, de Guayaquil, de la Unidad Educativa La Inmaculada, fue la ganadora. Ella representó al país en México, en el Concurso Iberoamericano de Ortografía.



Respeto a la propiedad intelectual

El Ministerio de Educación, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe, y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) organizaron el concurso de oratoria “Respeto a la propiedad intelectual”. La ganadora fue María Lourdes Cedeño, de 12 años, de Chone.



Premio Juan León Mera

En Ambato se entregó el Premio Juan León Mera al artista guayaquileño Luis Mueckay Arcos, en un acto que contó con la presencia del ministro Raúl Vallejo Corral. Mueckay recibió el reconocimiento por ser uno de los directores escénicos más destacados del país, así como por ser formador de actores.



Premio Juan Montalvo

En ceremonia especial que se cumplió en la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, el ministro Raúl Vallejo Corral entregó el Premio Anual Juan Montalvo a la maestra Ana Lucía Sánchez Encalada, prestigiosa docente que ha laborado en la educación fiscal y particular durante 36 años, desde que se inició como alfabetizadora y parvularia.





en cifras



Aumento en la matrícula

	Matriculados 2007-2008	Matriculados 2008-2009	Crecimiento de la matrícula	
Educación Básica	Grado 1	291.056	319.538	10%
	Grado 2	386.810	392.738	2%
	Grado 3	351.240	366.602	4%
	Grado 4	331.916	350.823	6%
	Grado 5	306.968	333.312	9%
	Grado 6	300.451	306.521	2%
	Grado 7	286.267	304.910	7%
	Grado 8	256.661	298.344	16%
	Grado 9	221.425	253.937	15%
	Grado 10	203.019	233.242	15%
Bachillerato	Curso 1	201.101	232.165	15%
	Curso 2	166.669	191.573	15%
	Curso 3	144.901	165.372	14%
Ed. Inicial	Grupo 4 años	71.174	78.391	10%



tareas para 2009



Política 1:

Universalización de la Educación Inicial de cero a cinco años.

- Acreditación de centros de cuidado infantil.
- Dotación de partidas docentes a centros acreditados.
- Fortalecimiento de los programas de desarrollo infantil.
- Capacitación de madres comunitarias para mejorar la calidad del cuidado infantil.
- Mejoramiento de la infraestructura de los centros de Educación Inicial.
- Conversión de los antiguos jardines de infantes en centros de Educación Inicial.

Política 2:

Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años.

- Revisión y ajuste del currículo.
- Construcción de estándares y nuevos textos.
- Fortalecimiento de lecto-escritura en el primer ciclo.
- Completar escuelas rurales hasta el décimo año de Educación Básica.
- Fortalecimiento de escuelas unidocentes, pluridocentes y completas.
- Reapertura de instituciones cerradas.

Política 3:

Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75 por ciento de la población en la edad correspondiente.

- Construcción de los estándares para el Bachillerato en Ciencias y Técnico.
- Aumento de la capacidad física de Bachilleratos rurales.

Política 4:

Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos.

- Disminución del índice de analfabetismo al 2,5 por ciento.
- Continuación de la Educación Básica de Adultos.
- Evaluación del funcionamiento, finalidad y calidad de los procesos de educación popular.



Política 5:

Mejoramiento de infraestructura física y equipamiento de las instituciones educativas.

- Continuación del mejoramiento.
- Optimización del uso de la infraestructura y equipamiento.

Política 6:

Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas.

- Evaluación obligatoria del desempeño docente.
- Evaluación de la gestión escolar.
- Evaluación de la gestión institucional.
- Aplicación de pruebas de certificación a estudiantes de décimo año de Educación Básica y tercero de Bachillerato.
- Creación del Instituto Nacional de Evaluación.
- Capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- Implementación de la Escuela para la Comunidad.
- Construcción e implementación del nuevo modelo de supervisión educativa.
- Nuevo modelo de gestión del Ministerio.
- Creación del sistema nacional de educación inclusiva.
- Rectoría del Ministerio sobre el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Política 7:

Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial.

- Implementación del sistema nacional de desarrollo profesional.
- Creación de la universidad pedagógica.
- Definición de la política salarial.

Política 8:

Aumento de 0,5 por ciento anual en participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% para inversión en el sector.

- Cumplimiento del 6% hasta el año 2012.